DECLARACIÓN DE PANAMA

¡SOBERANÍA O MUERTE!

MLN-29-11

INDICE

Prólogo 4

DECLARACION DE PANAMA

1.Panamá durante la Colonia Española.....8

2. Asechanzas en la Época de la Unión con Colombia.....9

3. El Canal Norteamericano, el Proceso Histórico-Económico del Istmo. y la Oligarquía 10

4. De la Conciencia Nacional a la Conciencia Político-Social.....11

5. La Década de la Juventud.....13

6. ¿Por qué se dio el Golpe Castrense?.....14

7. La Lucha Final por el Socialismo.....17

8. La Lucha Actual por un Gobierno Nacionalista, Popular y de Libertades Públicas.....17

9. La Reforma Agraria.....18

10. La aspiración a un Canal Panameño.....18

11. La Educación Pública y otros Puntos Programáticos.....21

12. Un Marxismo Vivo y Filoso para Construir la Teoría de la Revolución Panameña 22

13. Sobre los Aliados.....23

14. ¿Por qué la Vía Armada?.....24

15. El Instrumento de Acción.....25

DOCUMENTOS

I. Los 8 puntos mínimos de lucha del Movimiento de Liberación Nacional 29 de Noviembre.....26

II. Entrevista a un líder guerrillero de Panamá.....27

III. Las masas panameñas deben reforzar la lucha armada contra el régimen militar.....31

IV. Invasiones e intervenciones más importantes del imperialismo en Panamá.....35

PROLOGO

La aparición del régimen militar en Panamá promovió el alumbramiento del MLN-29-11 (cimarrones), que desde que se fundara entregó la sangre generosa de sus miembros.

A mayor grado de adversidad, más alta dosis de decisión y de consecuencia política para cumplir con la responsabilidad adquirida. En los instantes que siguieron a la cuartelada del 11 de octubre de 1968 se planteó la unidad de la izquierda revolucionaria. Muchos de sus integrantes fueron conducidos a presidio, junto a miles de personas del pueblo. Pero los combatientes más ágiles para escurrirse de la zarpa de los entorchados, no obstante andar a salto de mata, actuando como francotiradores, constreñidos en todo momento por la cerrada clandestinidad, lograron reunirse. Y reunirse fue amalgamarse.

El nuevo organismo, producto de la fusión del Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR), de Vanguardia de Acción Nacional (VAN) y de compañeros de otras militancias, comenzó a actuar enseguida en la política nacional, dando respuesta violenta a los métodos violentos de la reacción militar.

Sin embargo, el 6 de agosto, tras de romper algunos militantes un cerco en Cerro Azul, tendido por la Guardia Nacional con apoyo de 12 helicópteros del ejército norteamericano, cayó en combate el joven y arrojado luchador de Chiriquí, Belisario Gante. Enseguida detuvieron a otro mártir: Herbert Quintanar, a quien asesinaron los soldados en el cuartel de Tocumen. Más tarde cae preso el dirigente campesino Encarnación González, de 69 años, tronco de una de las más ejemplares familias revolucionarias que ha conocido la historia del Istmo. También lo matan. La forma no ha sido aclarada del todo: según una versión fue muerto en Coiba; según otra, se le arrojó al mar desde una avioneta en vuelo.

Repuesta la organización de sus primeras bajas, inicia una actividad sistemática en la ciudad de Panamá: vienen las expropiaciones a bancos y otros establecimientos. Ante la audacia revolucionaria desplegada, el instituto armado, responsable de haber interrumpido el ritmo constitucional en que se sustentaba la precaria democracia representativa de Panamá, se siente vulnerable y amedrentado. Debilidad y temor sumados equivalen a represión.

La Guardia Nacional y la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) se ensañan contra Floyd Britton, máximo dirigente del MUR en el momento de ser detenido, a raíz del "putsch" militar. Britton es trasladado de la Cárcel Modelo, donde lo tenían recluido, a la isla de Coiba -que nada tiene que envidiarle a Cayena-

y es asesinado el 29 de noviembre de 1969, después de varios días de las peores y más inicuas torturas.

El dolor por los caídos acelera la voluntad organizadora. El 29 de julio de 1970, por entusiasta unanimidad, se dicta resolución bautizando al nuevo organismo político-militar con el nombre (el nombre de la nueva organización había quedado pendiente) de Movimiento de Liberación Nacional 29 de Noviembre (MLN-29-11). La finalidad de liberación nacional para quien debe desempeñarse en un país de economía tributaria, asfixiado por un enclave colonial norteamericano, no requiere explicación. Pero la fecha, 29 de noviembre, día del deceso de Britton, también se hacía nombre y sustancia del destacamento revolucionario, como férvido homenaje de permanente recordación al luchador político que, por la calidad e intensidad de su entrega a la causa del antiimperialismo y del antimilitarismo, se había convertido en gallarda bandera.

En el mes de octubre de 1970 el MLN-29-11 (cimarrones), junto a clamorosos éxitos, tiene dos bajas que sumen en luto profundo a los distintos niveles del organismo. Fallecen dos hermanos dirigentes, muy queridos porque a leguas se les notaba la franqueza abierta... la resolución intensa... la voluntad de sacrificio. Son los hijos del viejo Encarnación: Félix y Elías González Santizo. Félix es abatido en Quebrada Bonita, La Chorrera, el 15 de octubre; Elías el 24 del mismo mes, en la capital. Ambos ruedan inermes, sin separarse un ápice de lo que se habían prometido a sí mismos: preferir la muerte en combate, vender cara la vida antes que caer prisioneros del enemigo. El ejemplo bravío de los hermanos González y el de su padre es de tal espectro que a él se asomarán muchas veces los revolucionarios de hoy y de mañana cuando necesiten nutrirse espiritualmente en las mejores fuentes de inspiración.

Más tarde, en diciembre de 1970, las fuerzas represivas capturan al compañero Teodoro Palacios, a quien la picana eléctrica no hace hablar pero, a punta de tortura, tratando de sacarle información, lo matan. Al igual que en casos anteriores, como ocurrió, por ejemplo, cuando asesinaron al campesino Aníbal Cedeño, de Majé, y al compañero Abdiel Arrieta, para no mencionar a Britton y Encarnación González, esconden el cadáver de Palacios. Y por último, el 15 de febrero de 1971, cae por bala el dirigente Narciso Cubas Pérez, con la misma valentía y decisión de los González: es preferible morir peleando a ser reducido a prisión. Con "Chicho" Cubas los militares se ensañaron de modo especial. Lo apresaron a raíz del golpe militar y lo mantuvieron más de un año tras las rejas, sin someterlo a proceso. Fue conducido con Floyd Britton a Coiba, y ambos torturados salvajemente. "Chicho" salvó la vida de milagro en aquella ocasión. De nuevo fue llevado a la Cárcel Modelo de la ciudad de Panamá. Al someterlo a tratamiento médico, porque estaba gravemente enfermo en vista de las torturas que le habían infligido, un comando de compañeros logra liberarlo de la clínica donde lo atendían, llevándose de paso las armas de los custodios. Incorporado a la actividad clandestina, llevó a cabo distintas acciones en las que expuso la vida hasta caer luchando.

Los mártires del MLN-29-11 (cimarrones) no agotan, por supuesto, la lista de muertes cuya responsabilidad directa, después del golpe militar, corre a cargo de Omar Torrijos, de los altos oficiales de la Guardia Nacional y de la CIA. En la

memoria popular continúan vivos los asesinatos de la Cárcel Modelo: el del limpio y veterano dirigente obrero José del C. Tuñón y el del joven Genaro Sarmiento. Asimismo, en las guerrillas que combatieron a lo largo de varios meses en las sierras chiricanas, empujadas por la desesperación campesina ante la quema de ranchos y el saqueo de cosechas que llevaron a cabo los soldados de la Guardia Nacional, cayeron hombres sencillos como Ariosto González. En la guerrilla que tuvo por escenario la sierra coclesana fueron abatidas personas del temple de Doris Moreno y Cesáreo Tejada. Los muertos de ambos núcleos armados exhibieron el inagotable valor que se esconde en el fondo del venero popular.

Entre los crímenes de los militares que más sacudieron la conciencia nacional, por el sadismo de los asesinos, figura el asesinato del abogado Rubén Miró. Lo torturaron; luego la metralleta convirtió su cuerpo en coladera, de la cabeza a los pies, y ya exánime su cadáver fue vejado.

El breve apunte anterior acerca de los mártires "emelenistas" pone de relieve su impulso heroico. Alomada la tierra por la sangre de ellos, sostenidos nuestros hombres por el espíritu de ellos y por la sangre y el espíritu de todos los mártires que en el pasado y en el presente murieron por la justicia social o por la independencia de la patria, el MLN-29-11 seguirá adelante con una concepción irreversible de la lucha.

Por el respeto que los muertos imponen y por la autoridad del ejemplo del MLN-29-11, oportunistas y comejenes humanos se han visto obligados a reconocer la reciedumbre con que luchan nuestros militantes. Pero, al mismo tiempo, para justificar la falta de concordancia entre sus palabras de ayer y sus hechos de hoy, estos oportunistas agregan que el holocausto será estéril y que se está perdiendo en una actividad de metas imprecisas.

A fin de demostrar que el MLN-29-11 sabe a dónde va y cómo ir, se edita hoy esta apretada síntesis de ideas que se llama "Declaración de Panamá", la que más adelante será enriquecida. Si hay en ella un espíritu romántico, a su lado también palpita un espíritu realista, ajeno al aventurismo, consciente de la importancia que tiene la participación de las masas en las luchas revolucionarias y convencido, a base de verificaciones concretas, de que llegará al poder político en Panamá.

La "Declaración de Panamá" contiene la condensación histórica de uno de los países latinoamericanos más duramente sojuzgados. Pero, además de historia, hay aquí planteamientos políticos, pues la "Declaración" postula las tesis de una organización revolucionaria: el Movimiento de Liberación Nacional 29 de Noviembre (MLN-29-11), destacamento que actualmente constituye, en el plano armado, el motor de las luchas que se libran contra el régimen militar pro imperialista de Panamá.

Al lado de los fundamentos históricos que justifican el nacimiento del "emelenismo", la "Declaración" subraya la necesidad de su vigencia acorde con la formación nacional concreta del Panamá de hoy (dentro de su correspondiente marco mundial), en peligro de perder los restos de soberanía que le queda y

paralizado su desarrollo, sin posibilidad inmediata de una distribución equitativa de la renta nacional en beneficio de los sectores más necesitados.

Por tratarse de un movimiento nacional que tendrá larga vida (capaz de realizaciones trascendentales para los destinos del país, y no una mera asociación de hombres unidos en una aventura) se expone, igualmente, la ideología del MLN-29-11, el método o forma de lucha escogido, los principios organizativos, las etapas por las que atravesará el Movimiento, los objetivos que se coronarán a corto plazo y una visión dinámica de las alianzas por concretarse.

En la actualidad, entre el imperialismo y el gobierno reaccionario maquinan la forma de llegar a acuerdos que entrañarían nuevas concesiones territoriales por parte de Panamá: para construir otro canal norteamericano y para instalar nuevas bases militares norteamericanas, so pretexto de defender este nuevo canal. Si, como se pretende, las hipotéticas concesiones al extranjero cristalizaran, de algún modo afectarían las concesiones presentes. En esto se basa Torrijos para proponer la alteración de la estructura colonial zoneíta, tal como funciona hoy. Pero, al mismo tiempo, ha formulado declaraciones en las que señala su deseo de conceder derechos para que se pueda construir y "defender" un nuevo canal yanqui.

E1 MLN-29-11 (cimarrones) pugna por eliminar el enclave colonial zoneíta y por tener un canal panameño.

Torrijos transita por un camino de entreguismo, con la intención de desembocar en la traición nacional. Quiere poner a Panamá en subasta precisamente en el minuto histórico en que el mundo colonial está terminando de desplomarse. Para confundir y desinformar a las masas acerca del fondo de sus planes ejerce un control total sobre la prensa, al tiempo que mantiene a los partidos sin posibilidad de juego, que estrangula la voz de los sindicatos independientes y las asociaciones estudiantiles, y que entierra en el temor a los que nacieron de rodillas.

Pero en el centro del campo de batalla contra el intento criminal de lesa patria está el, MLN-29-11, propicio, a la ayuda, para reestructurar desinteresadamente a otras fuerzas que también desean expresarse políticamente. El régimen quiere pasar a sangre y fuego sobre los "emelenistas" para imponer una "paz de los sepulcros" y entonces dedicarse a la estrangulación de los patriotas. Quiere pacificar al MLN-29-11 como se "Pacificó" al gran indio guerrillero Victoriano Lorenzo, en 1903, antes de celebrarse el oprobioso tratado de ese año. Para que aquella historia no se repita, el MLN-29-11, al lado de las fuerzas mundiales que triunfarán en el porvenir que se vislumbra, está y seguirá empleando toda su inteligencia y toda su voluntad revolucionaria de lucha.

El Comando Central

Panamá, mayo de 1971

DECLARACIÓN DE PANAMA

I. Panamá durante la Colonia Española

La historia de Panamá está inscrita dentro del desarrollo histórico general de América Latina. Pero en ese contexto latinoamericano Panamá posee un rasgo que la singulariza de las demás naciones hermanas: su estratégica posición en la geografía del mundo está subrayada por la cintura de tierra más estrecha del continente.

Sólo muy lejos en el mapa se puede encontrar un símil geográfico con el de la cintura panameña: el del pequeño tapón de tierra por donde hoy corre el canal de Suez y que durante mucho tiempo se interpuso entre el mar Rojo y el Mediterráneo, impidiendo la comunicación marítima entre las grandes masas que son África, Asia y Europa.

Por su característica especial, desde 1513 -hace 458 años-, cuando Vasco Núñez de Balboa descubrió por Panamá el océano Pacífico, hasta la fecha, la historia de Panamá es en buena parte la historia de la explotación de su principal recurso por parte de los poderes coloniales y neocoloniales.

En ese mismo año de 1513 Carlos V comisionó a Pascual de Andagoya para que explorase el Istmo en busca de la ruta más apropiada para construir una vía acuática: aunque aún habría que esperar siglos, nacía la idea de unir el Atlántico y el Pacífico por medio de un canal.

Durante casi todo el tiempo de la colonia, a través de Panamá se trasladaron a España, ante todo, las riquezas extraídas de las regiones latinoamericanas ubicadas en el litoral del Pacífico, de modo especial los metales provenientes de las minas peruanas, con lo que los barcos se evitaban un viaje larguísimo por el cabo de Hornos.

Al establecerse factorías ibéricas en Asia, Panamá fue importante agente para la intensificación de las relaciones comerciales entre distintas regiones del mundo y la metrópoli española.

En el período colonial los galeones dejaban los bienes en el Pacífico panameño, de donde se trasladaban al Atlántico por la selva, ya fuese a pie, a lomo de mula o en literas cargadas por esclavos, para ser recogidos allí por otros barcos. En la ruta a España las islas antillanas eran escala casi obligada.

2. Asechanzas en la época de la Unión con Colombia

Panamá se independiza de España. En la misma Acta de 28 de noviembre de 1821, por la que se declara la independencia de España, a renglón seguido se decide la unión a la Gran Colombia, integrada además por Nueva Granada, Venezuela y Ecuador. Se coloca bajo la advocación del Libertador Simón Bolívar, Presidente de la entidad.

En 1830 Venezuela y Ecuador se separan, pero Panamá permanece unida a Colombia. Los 82 años que dura esta unión política están cardinalmente influidos por los intereses que se ventilan en Londres y Washington, así como por la rivalidad que se establece entre los dos imperialismos: el de la adulta Albión y el de la joven Norteamérica. En esta época Panamá no deja de cumplir su misión de enlazar el comercio internacional. La forma de acarreo de mercancías a través del Istmo es al principio igual a la que se empleó en la Colonia.

Pero con motivo del descubrimiento de oro en California el sistema varía. Según opinión de Carlos Marx, este descubrimiento determinó que el comercio mundial tomara una nueva dirección. Lo que fueron Tiro, Cartago y Alejandría en tiempos antiguos, Génova y Venecia en la Edad Media, Londres y Liverpool hasta ese momento (centros del comercio mundial), pasaron a ser Nueva York y San Francisco.

En el interior de los Estados Unidos se inicia un vasto desplazamiento humano sobre el extenso territorio, hacia el oeste.
¿Cómo hacerlo más expedito? Entre otros recursos se piensa en el tránsito por la vía panameña. Ya no a lomo de mula, como en la Colonia, aunque tampoco por un canal, como desde hace tiempo se ha ideado, en vista de su complicada construcción.

Capitalistas de los Estados Unidos logran la concesión y construyen un ferrocarril transcontinental por Panamá, que traslade rápidamente por el Istmo, para que aborden un vapor en una costa, a las personas desembarcadas en la costa opuesta.

Para Norteamérica esto fue un factor básico en su integración nacional; para Panamá significó el comienzo de la oprobiosa dominación norteamericana.

En 1878 una compañía francesa logró autorización para hacer un canal por el Istmo. La sociedad anónima, que empieza los trabajos en 1881, finalmente quiebra, con las consecuencias del suicidio del barón de Reinach, la larga retirada de la escena política de Clemenceau y el juicio de Dreyfus.

Estados Unidos quiere aprovecharse. Sin embargo, está atado por compromisos que lo inmovilizan con el "león británico". Cuando se deshace de ellos mediante el tratado Hay-Pauncefote, suscribe un convenio con Colombia para reemplazar a la compañía francesa en los derechos que le permitan construir un canal propio. Porque era leonino, el convenio Herrán-Hay fue rechazado por el Senado colombiano.

Los comerciantes panameños estaban desesperados. Los ferrocarriles transoceánicos, ya construidos en los Estados Unidos por esa época, hacían dura competencia al del Istmo, en donde el comercio decaía. Por tanto, los intereses mercantiles pedían a gritos un canal para que por Panamá pasara gente, al precio que fuera. El rechazo al tratado Herrán-Hay aleja la posibilidad del canal. El imperialismo, encarnado por Theodore Roosevelt, se sirve de ellos para promover la separación de Panamá y suscribir un convenio canalero con el nuevo estado.

3. El Canal Norteamericano, el Proceso Histórico-Económico del Istmo y la Oligarquía

El canal norteamericano se abrió al tráfico internacional en 1920. Desde entonces ha impulsado el comercio marítimo mundial y, en forma particular, ha enlazado el comercio de Norteamérica con todos los países.

Con el pretexto de administrar eficazmente el canal extranjero se estableció una colonia norteamericana en el centro del territorio panameño, y con el pretexto de que debía ser defendido vino la invasión militar al mismo sitio, agregando al carácter dudoso de la soberanía panameña una amenaza armada cierta contra las soberanías del resto de los países de América Latina.

La historia panameña, vista en la forma expuesta, "desde fuera", no debe conducir al fatalismo geográfico ni a la creencia en un "destino providencial", como dicen algunos historiadores reaccionarios. El imperialismo no es la providencia. Ni es eterna su injusta división internacional del trabajo que lleva la explotación de unos hombres por otros al plano de la explotación de unas naciones por otras.

De igual manera, la importancia económica de la estrecha cintura panameña está condicionada por la importancia del volumen del comercio internacional que se mueve a través de sólo uno de los medios de transporte: el marítimo. Si en el futuro el transporte marítimo de mercancías fuese sustituido por otro sistema más expedito, periclitaría el valor estratégico de Panamá para el comercio mundial.

Sobre el Panamá indígena y fraccionado en tribus se instituyó la Real Audiencia de Panamá. A1 mezclarse los primitivos aborígenes, los esclavos negros (que desde las primeras horas de la Conquista fueron llevados a Panamá) y los españoles, dieron

origen al tripartito mestizaje biológico, con su resultante: cholos, zambos, mulatos, característico del Caribe en general.

Más tarde, la prolongada convivencia humana, en ciertas circunstancias, dentro de los límites señalados a Panamá por la Colonia, permitirán el florecimiento de particulares expresiones mestizas de cultura, producto del mestizaje biológico previo.

La geografía y el proceso histórico-económico del Istmo conformaron ámbitos sociales y regionales diferenciados. Durante la Colonia, al lado de las fortunas que se advertían en los comerciantes de las ciudades de Panamá y Portobelo se palpaba la miseria en las clases bajas. En otros lugares existían regiones llanas, dedicadas a la agricultura (en algunos momentos también hubo minería); regiones sin caminos propicios, con un comercio interlocal precario, de pequeños propietarios o de grandes latifundistas, que operaban a base de trabajo esclavo, dedicados a la ganadería y al cultivo del tabaco, azúcar de caña, maíz, arroz, etc.

Por último, también estaban las inhóspitas y aisladas áreas serranas y las selváticas, refugio de indios o de negros fugitivos, en las que se practicaba la agricultura trashumante o la tala de bosques. En fin, en Panamá se dio la coexistencia de elementos de tres economías diferentes desde la Colonia: feudal, esclavista y mercantil.

La misma estructura económica pervivió durante la etapa colombiana de Panamá. Sobre el latifundio de la Colonia las camarillas feudales erigieron el latifundio de la Independencia, en todo el territorio colombiano, al lado de las clases comerciales en el centro de Panamá. Los "señores de la guerra" atizaron todo género de lucha. El militarismo y la religión fueron elementos que avivaron conflictos.

Cuando Panamá se separó de Colombia, en 1903, el núcleo de "comerciantes históricos", siempre a la sombra de la función transitista del Istmo, incrementó la erección de casas de madera en donde alojar a los trabajadores al servicio de la construcción del canal, y acapararon gran número de tierras urbanas y rurales: surgió la oligarquía agrario-mercantil.

Apareció la oligarquía como ocurre siempre allí donde una burguesía autóctona aún no se ha constituido. A través del gobierno, que rigió desde la fundación de la República, la capa mercantil se enriqueció mediante operaciones de negocios, de inversión en tierras y bienes raíces, y más tarde vino la asociación con los capitales extranjeros. Así, esta burguesía embrionaria confirmó lo que ya había puesto de manifiesto al coludirse con Roosevelt: que no podría concebir nunca el desarrollo si no era mediante la integración al sistema imperialista.

4. De la Conciencia Nacional a la Conciencia Político-Social

Al principio de la República las capas populares urbanas, absorbida la mano de obra desocupada por los trabajos de construcción del canal, permanecieron inertes, echando en olvido sus formidables amotinamientos del siglo anterior contra la presencia de "marines" a que dio lugar la concesión para el ferrocarril

transcontinental. Pero el desengaño llegó: el pueblo despertó en el transcurso de una nueva y avasallante presencia de las tropas extranjeras y con motivo de la desocupación que se desató posteriormente.

A partir de 1914, año en que comienza la guerra de reparto colonial, se inicia una importante fase de robustecimiento de la conciencia nacional panameña, y de la conciencia nacional se pasó a la conciencia política y social. En ese año se terminan los trabajos de construcción del canal, que se abre al tráfico internacional en 1920.

O sea que se terminan las grandes obras que, con intermitencias, se vinieron realizando desde 1881, cuando los franceses iniciaron estos trabajos. En 1914 sobreviene en Panamá una desocupación masiva que 15 años después habrá de empalmarse con los desastrosos reflejos en el Istmo del "crash" cíclico del capitalismo de 1929-1932.

Cuando surgieron la crisis y la desocupación en las ciudades de Panamá y Colón se vino abajo el gasto público, el pueblo alzó reivindicaciones propias, militó en organizaciones clasistas distintas de las tradicionales, robusteció su conciencia y afianzó su sentido nacional en nuevo y arduo enfrentamiento a los soldados norteamericanos.

El Tratado de 1903, pactado a perpetuidad, nulo de pleno derecho según lo sabe cualquier jurista, además de la concesión a los Estados Unidos para construir un canal y establecerse en una zona adyacente, permitía a aquellos intervenir en cualquier lugar de la República "con el fin de garantizar la independencia de Panamá".

Basado en la cláusula correspondiente, el ejército estadounidense intervino en el país en diferentes ocasiones, casi siempre para supervisar las -lecciones presidenciales y designar al ganador. Pero cuando la tempestad social de los de abajo Se desató, a pedido gubernamental intervinieron -para sofocar la rebelión.

Las masas, desocupadas y empobrecidas, en su "análisis concreto de la situación concreta", al presenciar por aquellos días cómo el gobierno panameño y el ejército extranjero marchaban abiertamente unidos contra el pueblo, buscaron con decisión caminos distintos de las atascadas veredas liberales.

La lucha inquilinaria de 1925 (organizada por el Sindicato General de Trabajadores, de ideologías diversas en su seno, pero con predominio de ideas anarquistas, adversario natural de la reaccionaria Federación Obrera de la República) fue uno de los movimientos más memorables de aquel instante. El gobierno perdió los estribos y por primera vez pidió la intervención de las fuerzas armadas norteamericanas, no para supervisar elecciones, sino a fin de contener la potencia de las masas en las calles, vista la incapacidad de la policía para detenerlas.

La lucha inquilinaria tuvo su origen inmediato en una ley que dispuso gravar la propiedad urbana en un cinco por mil sobre el valor catastral de la propiedad, en vez del impuesto del 2% sobre la renta bruta probable anual. Frente a la mayor erogación por el aumento del impuesto, los casatenientes decidieron resarcirse de

modo injusto: subirían el alquiler de los tugurios de los que eran propietarios, y así el pago del nuevo impuesto recaería sobre los arrendatarios pobres.

En las condiciones de desocupación surgidas en las ciudades de Panamá y Colón al terminarse los trabajos del canal, la medida produjo una vasta protesta popular que fue debidamente organizada. Se promovió la "huelga de no pago". Había mítines parciales y generales todos los días. Por fin, •e disolvió una manifestación a tiros que produjo los primeros mártires del proletariado panameño. Exacerbación popular. Temeroso, el gobierno pidió ayuda. Y vino la intervención y el enfrentamiento que produjo los primeros mártires obreros (le la nacionalidad panameña.

La posición patriótica, de tipo popular, que se afianzó en esa época, dadas las condiciones internacionales existentes, no se orientó a la liquidación del enclave colonial, ni aspiró a un canal panameño, sino que sirvió de dique para impedir que Panamá fuese absorbido en su totalidad por los Estados Unidos.

El ciclo áureo de las primeras grandes luchas obreras en Panamá se cierra con la huelga inquilinaria de 1932, dirigida por dos partidos clasistas recién fundados: El Partido Comunista y el Partido Socialista. Este hito coincide más o menos con la apertura de una nueva fase de la política imperialista norteamericana, que se expresa en un propósito: evitar las intervenciones militares, asegurándose el dominio político indirecto mediante la colonización económica.

En 1936, al igual que Cuba con la Enmienda Platt, Panamá logró, durante la administración de otro Roosevelt (Franklin Delano), que el ominoso artículo que autorizaba la intervención armada de los Estados Unidos en el Istmo fuese borrado del Tratado de 1903, aunque quedó vigente el resto del convenio.

En los años siguientes la oligarquía y el imperialismo logran desmontar o aislar importantes instrumentos de expresión de los intereses populares. Hasta que en los años de 1943 a 1953 el movimiento juvenil aparece en el escenario, con un vigor como el que mostraron los trabajadores en sus huelgas de los años veinte.

5. La Década de la juventud (1943-1953)

Durante esta década se fundó la Federación de Estudiantes, la cual llegó a ser uno de los organismos, en su género, más combativos de la América Latina, cristalizando la autonomía universitaria y el cogobierno en el alto centro de estudios. Pero, sobre todo, en estas fechas la juventud entró a disputar el monopolio político que ejercían los partidos tradicionales por medio del partido "Frente Patriótico de la Juventud", y libró contra el imperialismo norteamericano una lucha cardinal que desembocó en clamorosa victoria.

Su formidable intervención para que el pueblo presionara sobre la Asamblea Nacional provocó el rechazo del llamado convenio Filós-Hynes en 1947. Durante la Segunda Guerra Mundial el entonces Presidente, Ricardo A, de la Guardia, "como colaboración al esfuerzo bélico contra el hitlerismo", otorgó en arriendo a Estados Unidos, por un tiempo ilimitado, algo más de cien bases militares a lo largo y

ancho del Istmo, a cambio de algunas compensaciones. El Convenio Fílós-Hynes prorrogaba el término de ocupación *de* las bases y la mayoría de los diputados se había comprometido con el Presidente en turno a confirmar 1o actuado por él. En las luchas callejeras más de 50 personas fueron heridas de bala por la policía panameña. Pero, con el rechazo camaral, al cambiar los legisladores de actitud, en el lapso de 58 horas el ejército yanqui tuvo que evacuar las bases que retenía arbitrariamente desde 1946, año en que debió salir de ellas.

Para detener las luchas antioligárquicas y antiimperialistas de la juventud se organiza una coalición que controla los resortes civiles y militares del poder, con una concentración de mando sin precedente hasta ese momento. La fecha en que José A. Remón Cantera asciende al poder coincide con los años del macartismo en los Estados Unidos a causa de la derrota militar que este país sufre en Corea.

Entre el macartismo externo y las necesidades oligárquicas internas de detener la actividad juvenil hacen que el "remonato" (primer desplazamiento directo de los militares al campo político), como en nuestros días el "torrijato", se constituya bajo un signo represivo y anticomunista.

Remón fue asesinado. La bala mortal, si bien no alteró las estructuras económico sociales, resquebrajó una coalición con intereses conflictivos en su seno, y aplazó la amenaza en cierne de la primera dictadura militar.

6. ¿Por qué se dio el Golpe Castrense?

Después de la muerte de Remón (ocurrida en 1955) sobreviene un reflorecimiento notorio de las luchas populares, a partir de 1958. Con este auge de las luchas populares tiene que ver el incremento de los problemas económicos y sociales del país, lo que se inserta con la concientización que produce en los jóvenes la epopeya cubana. O sea que el influjo cubano viene a gravitar sobre la acumulación interna de problemas. El ascenso revolucionario tuvo como réplica de la reacción y del imperialismo, la cuartelada del 11 de octubre de 1968, que desde hace tiempo se venían preparando, El enojo de la Guardia Nacional por la decisión "arnulfista" de retirar de sus cargos a ciertos oficiales, dio el pretexto.

Entre algunos hechos de estos años se enumeran múltiples movimientos estudiantiles, destacándose entre ellos el de 1958 y el de 1962 que culminó con la salida de la Universidad Nacional del rector Narciso A. Garay; el alzamiento guerrillero de Tute en 1959; la profusa siembra de banderas panameñas en territorio de la Zona del Canal, el 3 de noviembre de 1959, resultando más de cien personas heridas de bala por las tropas norteamericanas; otra siembra de banderas, el 28 de mismo mes; "la Marcha del Hambre" que realizan miles de pobres de la ciudad de Colón a Panamá; diversas peticiones de aumentos de salarios por parte de obreros y asociaciones de profesionales, como maestros, profesores y médicos; de los semiproletarios del campo, es decir los trabajadores de las bananeras de Chiriquí y de Bocas del Toro y de los cañeros de Aguadulce; los movimientos campesinos organizados - sociedades y ligas agrarias; la protesta colectiva de la muchedumbre colonense en mayo de y el incendio de edificios públicos; y en medio de toda esta

incesante agitación social resplandecieron los días del 9 al 12 de enero de 1964 con sublimación de las luchas patrióticas: bajo el grito de "¡Soberanía o Muerte!", ocurrió el enfrentamiento de estudiantes y trabajadores jóvenes con las tropas yanquis acantonadas en la Zona del Canal.

Por parte de Panamá hubo 22 muertos y más 500 baleados. Ocurrió la ruptura de relaciones Diplomáticas entre Panamá y los Estados Unidos. Después de reanudarse las relaciones, representantes de ambos países suscribieron, el 3 de abril de 1964, una declaración conjunta en la cual se acuerda, entre otros asuntos, designar sin demora embajadores especiales "para procurar la pronta eliminación de las causas de conflicto entre las dos naciones..."

En las nuevas circunstancias porque atraviesa el mundo, las fuerzas patrióticas se habían propuesto la ambiciosa meta de liquidar el enclave colonial y de tener un canal panameño: aspiraban a romper los 459 años de utilización de la privilegiada ubicación geográfica de Panamá (en detrimento del ser nacional) por parte de los centros rectores mundiales en turno.

La máxima aspiración de los panameños de la época republicana encontró, como es de suponerse, una ruda respuesta imperialista, que cristalizó en los proyectos de "tratados Johnson-Robles", negociados por malos panameños y representantes del "State Departament", y que nada tenían que ver con la "eliminación de las causas de conflicto entre las dos naciones". Por el contrario: ante los deseos panameños de liberación se manifestaba la contraofensiva para la total absorción.

La sordidez con que se procedió fue de tal naturaleza que cuando la comisión de embajadores, tras discutir a puertas cerradas, dio por concluidos los trabajos, sólo se tenía el texto de los borradores en inglés y su contenido se pretendía mantener al principio dentro de la mayor reserva y confidencialidad. Cuando Floyd Britton marcha a La Habana para encabezar la delegación panameña a la reunión de OLAS lleva consigo una copia en inglés de estos borradores que ha logrado sustraer. Entonces por primera vez se traducen y se conocen y empieza a hervir la indignación patriótica.

En resumen, en estos nuevos proyectos se concedían derechos a los Estados Unidos para que, además de los controles que ya tuvieran en sus manos, pudieran construir otro canal donde se les antojara y pudieran establecerse en muchas y nuevas bases militares. En cuanto al tiempo de permanencia en las bases, se establecía que hasta norteamericanos "ya no se consideraran obligados a defender el Canal de Panamá" (cláusula 11, proyecto sobre Bases Militares), o sea “per sécula".

Los proyectos quedaron en suspenso por la protesta masiva de organizaciones diferentes al entrar el país en la etapa electoral.

Cuando el doctor Arnulfo Arias, candidato oposicionista, asciende a la Presidencia, está gravitando en las mentes de la reacción y del imperialismo cómo precipitar otra alternativa de poder inhibidora del ascenso revolucionario de las masas cómo instalar un gobierno que elimine las movilizaciones populares ante la posibilidad de la ratificación de los convenios entreguistas, con mayor eficacia que la democracia representativa esquematizada por la oligarquía.

Por eso es que al consumarse el golpe militar, entronizado el nepotismo de los Torrijos y socios, clausuraron los colegios y se desmontaron los organismos estudiantiles, cercenaron la autonomía universitaria, se liquidó la independencia del movimiento obrero y se encarceló, se asesinó y se desterró a lo mejor del patriotismo panameño. Por eso es que está intervenida toda la prensa y se aplican planes para despolitizar y desnacionalizar a las masas e, inclusive, para desinformarlas.

El ejemplo más patente de desinformación consiste en la intensa propaganda que disfraza e1 entreguismo de la Guardia Nacional, de postura nacionalista. Por eso es que los empréstitos y donaciones con que el imperialismo ayuda a los gobiernos títeres para que puedan emparchar la economía de los países subdesarrollados, sometidos a incesantes sangrías descapitalizadoras, están fluyendo como nunca al régimen militar. Por eso es que el torrijismo mantiene intacta la estructura de poder oligárquico, realizando apenas una reforma agraria que llevaría, con su ritmo actual, doscientos cincuenta años para su realización. Por eso es que, fresco aún el intento absorcionista, los entorchados conversan con el "State Departament" acerca de nuevos convenios habiendo manifestado Torrijos su decisión de otorgar derechos para que se construya un canal norteamericano.
Las causas mediatas e inmediatas, directas e indirectas, por las que surgió el régimen militar, v los compromisos por los que actúa, determinan que éste no pueda legitimar nunca su poder. Los gobernantes actuales están al servicio del imperialismo yanqui, de la CIA y de un grueso sector oligárquico cuyas fuentes de ingreso se mantienen intactas. El "torrijato" no ha pasado de las palabras a los hechos y ni siquiera por demagogia ha llevado adelante una sola determinación concreta que pueda caracterizarse como progresiva.

Sólo los revisionistas panameños, refugiados en el Partido del Pueblo, y algunos oportunistas aislados, pueden considerar que el régimen "ha resistido la restauración de la oligarquía en el poder y ha tomado frente al imperialismo algunas medidas de defensa de los intereses nacionales".

¿Se puede hablar en sustancia de un poder político distinto del oligárquico, si dicho poder no ha tocado las bases económicas en las cuales se sustenta la oligarquía, de donde emana su fuerza política, poniéndose más bien a su servicio? Y en cuanto al antimperialismo de los militares, ¿en que consiste? ¿Acaso el gobierno ha expropiado alguna empresa extranjera? ¿O puede considerarse antiimperialista la decisión de conceder derechos para que Estados Unidos haga por Panamá un nuevo canal norteamericano y de permitir nuevas ases extranjeras?

El Partido del Pueblo está dedicado a la siembra de falsas ilusiones en las masas para adormecerlas, con fines aviesos. Ayer, durante el ejercicio de Marco A. Robles, cantaba loas a este gobierno "civil", dirigido por "una clase media progresista" la misma que convino en los proyectos "Jonson Robles"). Hoy, durante el ejercicio del binomio Torrijos-Lakas, quema incienso en favor de este gobierno "militar" que resiste la "restauración" de los gobiernos civiles de corte oligárquico, etc. El asunto

es inventar planteos que justifiquen, en todos los casos, su conciliación con el gobierno en turno, prescindiendo de quién se trate.

La política fiscal de la dictadura militar agrava la situación del país. Según cifras preliminares editadas por la Contraloría General de la República, la deuda pública aumentó en Panamá, durante el año de 1969, en más de 37.5 millones de dólares-pasando de 168.7 millones en 1968, a 206.2 millones en 1969. Esta suma representa alrededor del doble del ingreso fiscal correspondiente a 1969. Dentro de este gran total, la deuda externa representó, en cifras redondas, 72 millones de dólares, suma ingente si se toma en consideración que la exportación nacional de 1968 apenas si alcanzó la cifra de 93 millones en tanto las importaciones del mismo año llegaron a 243.3 millones, registrándose un déficit en la balanza de comercio superior a los 150 millones de dólares. Sin embargo, el imperialismo continúa otorgando amplios empréstitos y ayuda militar al régimen cipayo. A partir del golpe del 11 de octubre de 1968, la Guardia Nacional inició un rápido aumento de sus efectivos y armamentos, estimándose que para fines del 69 había duplicado el número de sus miembros, amén de la elevación de rangos y sueldos del personal correspondiente.

7. La Lucha Final por el Socialismo

En virtud de todo lo expuesto, el Movimiento de Liberación Nacional 29 de noviembre (cimarrones), producto de la fusión de la izquierda revolucionaria a raíz de la cuartelada del 11 de octubre de 1968, y destacamento constituido con propósitos históricos y aspiración a encauzar los destinos de la patria sojuzgada, en forma previa declara de modo rotundo que el objetivo final de sus luchas es la edificación del socialismo en Panamá.

Con esto busca, en lo interno, liquidar la miseria e instaurar un sistema de justicia social plena, y en lo externo contribuir a las relaciones armónicas entre los pueblos y a la organización de un mundo en el, que no existan las profundas diferencias que actualmente hay entre países ricos y países pobres.

El sistema capitalista ha demostrado su ineficacia. Después de más de dos siglos de existencia no ha podido siquiera desterrar el hambre de 'a faz de la tierra. A pesar del gran desarrollo de la tecnología logrado por el sistema en los últimos años, el hambre se ha recrudecido.

Conforme a datos de las Naciones Unidas, antes de la pasada Guerra Mundial el 38% de la humanidad no saciaba su hambre. Ese porcentaje se eleva ahora al 59%.

De acuerdo con esto, el Socialismo en Panamá será el fruto del movimiento revolucionario nacional y de la madurez de la conciencia popular en un grado de convencimiento de que sólo con el régimen socialista podrá la colectividad liberarse de la miseria, de la inseguridad, de la ignorancia y del temor al futuro.

8. La Lucha Actual por un Gobierno Nacionalista, Popular y de Libertades Públicas

De momento, el MLN-29-11 (cimarrones) declara que el objetivo suyo en la actual etapa, de acuerdo con las orientaciones generales del mundo de hoy, de la propia historia nacional y de la realidad concreta de Panamá, es contribuir a la instauración de un gobierno republicano, nacionalista y popular que afirme la independencia política y económica del país. Tal tipo de gobierno deberá guiar sus actividades por un programa. capaz de unir a las grandes mayorías nacionales.

En el otro extremo del espectro político que representa el régimen militar, el MLN 29-11 (cimarrones) se propone, en la etapa presente, aparte de la vigencia de las medidas políticas, económicas y sociales correspondientes a toda revolución nacional, sustituir el militarismo por el civilismo; la discriminación, por el trato igual; la inmoralidad y el nepotismo en la cosa pública, por la probidad absoluta; las restricciones, por las libertades ciudadanas; la inescrupulosidad, por los principios; la atomización de las capas populares, por la ampliación del derecho a la organización obrera, profesional, estudiantil y campesina; el desapego a la tierra nativa, por el enraizamiento en ella, y finalmente, la pequeñez irracional, por la grandeza del hombre.

9. La Reforma Agraria

El MLN-29-11 (cimarrones) incluye, de modo muy importante, dentro del diseño de gobierno republicano por el que aboga, en vista de que en el campo vive casi el 60% de la población total, una reforma agraria integral que altere las relaciones de propiedad en la, campiña, afecte los grandes latifundios y .explotaciones incultas, mejore las técnicas de cultivo, provea al agricultor de créditos y facilidades para la modernización de sus instrumentos productivos, el abono de la tierra, la producción y la venta remunerativa de sus productos.

Junto con las formas de explotación individual promoverá, en consonancia con los deseos de las poblaciones, formas colectivas de trabajo, mediante el establecimiento de cooperativas agrícolas, y estará atento a impedir el desarrollo de un espíritu individualista o empresarial en el campesino, sin sentimiento de solidaridad con las otras clases desposeídas, como es el propósito de los planes norteamericanos propuestos recientemente.

El atraso que demuestra la agricultura obedece fundamentalmente a la deficiente estructura agraria y al ausentismo. De las explotaciones existentes, el 70% están en manos de ocupantes precaristas, que carecen de títulos de propiedad. La mayoría de las explotaciones son verdaderos parvifundios, con lo que se tiene que el 80% de las familias ocupan y trabajan sólo el 22% de la superficie total, mientras que el 20% de las familias ocupan o poseen el 78% de la superficie bajo explotación.

El ausentismo y el desaprovechamiento de la tierra en las grandes explotaciones se evidencian si se tiene en cuenta que las fincas cuyas extensiones son entre 500 y 2,500 hectáreas aparecen cultivadas únicamente en un 2%.

Este problema es especialmente grave en las provincias de Veraguas y Panamá, donde las tierras fértiles incultas suman, en conjunto, el 50% del total.

10. La Aspiración a un Canal Panameño

El MLN-29-11 (cimarrones) considera que la enajenación por los Estados Unidos del más importante recurso del país (su ubicación geográfica) a base del control del canal actual y de la Zona del Canal, constituye la principal pero no la única causa del subdesarrollo y la pobreza en que vive la nación.
Por eso aspira, y así lo enuncia dentro de su programa inmediato, a que desaparezca el enclave colonial extranjero y a que el tráfico marítimo internacional, en vez de expeditarse por un canal norteamericano, se encauce por un canal panameño.

De ese modo podría impulsarse rápidamente el desarrollo económico de Panamá.

Sólo en el caso de que la ruta Atrato-Truandó, en la frontera de Panamá y Colombia, demostrase ser buena para construir una vía transoceánica de agua debe acceder el Istmo a un canal binacional, sin zonas, sin colonias, sin quiebra de ninguna soberanía, administrado por dos países subdesarrollados, limítrofes, hermanísimos en su unión política de 82 años. Para que el motivo por; cual el imperialismo decidió el desmembramiento y la discordia sea el mismo motivo por el cual dos naciones, paritarias en los beneficios, respetuosas la una de la otra, Colombia y Panamá, se abracen para siempre en sincera reconciliación.

De no darse la posibilidad anterior, Panamá debe aspirar a su canal panameño como Egipto tiene su canal propio. El régimen jurídico consustancial a las vías interoceánicas es el que establece. administración y propiedad del canal para el estado ribereño, por equidad elemental. La función básica de todo canal interoceánico es la de facilitar el tráfico marítimo internacional a los barcos de todas las banderas del orbe, sin excepción. En virtud de que existen dos mundos, el socialista y el capitalista, es inconveniente para el cumplimiento de la función primordial de un canal que éste opere bajo la propiedad de una de las grandes potencias. Por otro lado, las armas modernas han hecho los canales indefendibles. Su mejor defensa, en vez de tropas, consiste en que las naciones poderosas pacten su neutralización.

La aspiración de liquidar el enclave colonial zoneíta encuadra dentro de los objetivos más elementalmente lógicos de nuestro tiempo. La lucha de los pueblos coloniales y semicoloniales por alcanzar su soberanía e independencia política v económica es la expresión más significativa del presente. Después de la segunda gran conflagración, más de 70 estados independientes nacieron de las sombras del mundo colonial. De ellos, un número mayor de países africanos rompió las cadenas que las unía a las metrópolis. Mil millones de seres viven actualmente en naciones que insurgieron a la vida independiente en los últimos 25 años. La ciudadanía de la República de Panamá de la década de los setenta debe considerar y evaluar las grandes líneas por las que se están guiando los pueblos subdesarrollados del mundo.

Recogiendo esta tendencia liberadora que expresa la más grande verdad histórica de nuestro mundo de hoy, la Asamblea General de Naciones consagró el 14 de abril de 1960 el derecho "de todos los pueblos a la libre determinación". El 12 de octubre de 1970 dicha Asamblea fue más adelante y concedió a los pueblos coloniales la facultad de que utilicen "todos los medios necesarios" a fin de alcanzar su libertad.

Por tanto, el MLN-29-11 (cimarrones) rechaza enérgicamente cualquier actitud hacia el colonialismo yanqui en nuestra tierra que se asemeje a la de los comerciantes históricos. Asimismo, rechaza (con o sin ropaje militarista) cualquier actitud que se relacione con la mentalidad de la oligarquía agrario-mercantil que surgió a partir de 1903 y que sólo se concibe integrada al sistema Inclusive, el MLN-29-11 (cimarrones está de acuerdo con la postura de los combatientes panameños de las primeras décadas del siglo, cuya tarea consistió únicamente en impedir la absorción total del país por el imperialismo.

Los tiempos han cambiado. Y los panameños de ese tiempo, como los que actuaron el 9 de enero de 1964, no deben conformarse sólo con impedir el avance imperialista sobre nuestro territorio, sino que deben aspirar a la eliminación de la estructura colonial en Panamá, a la liquidación de bases extranjeras y a la tenencia de un canal panameño.

En fin, el MLN-29-11 lucha por erigir una república dispuesta a lograr que la vía interoceánica. presente o futura que cruce el territorio esté en manos nacionales o no afecte la soberanía ni economía nacionales, bajo una regulación normativa que estatuya la libre navegación mundial y bajos peajes a los usuarios

Después del 9 de enero de 1964, cuando los patriotas plantearon la liberación, Estados Unidos, por su parte, no propuso como en el pasado, pequeñas reformas al tratado básico de 1903, sino que intentó negociaciones decapitadoras de todo vestigio de soberanía panameña. La mayor radicalización de la lucha nacional fue correspondida con un mayor endurecimiento del aparato represivo imperial.
Pero la relación de fuerzas no se da entre la pequeña Panamá y el coloso norteamericano, sino entre las naciones sojuzgadas y explotadas del orbe y el súper imperialismo norteamericano, dentro de un contexto presidido por normas que consideran al colonialismo como un anacronismo. Asimismo, la existencia del mundo socialista, en cualquier circunstancia, debe reforzar a los patriotas panameños en su aspiración, sin olvidar a los contingentes revolucionarios del "Black Power", de la juventud y de los pacifistas que en el interior de Norteamérica luchan contra el imperialismo en función de gendarme internacional. Esto es lo que permite el terreno de apoyo para el triunfo panameño.

El MLN-29-11 (cimarrones) postula que no se deben hacer más concesiones al imperialismo y adelanta que desconocerá no sólo el Tratado de 1903 sino que además desconocerá y denunciará todo convenio que firmen el actual régimen militar "de facto" y el gobierno de los Estados Unidos.

El MLN-29-11 hará uso de todos los recursos para anular el Tratado de 1903 v para acelerar la consecución de la verdadera independencia del país. Entre estos recursos

incluye la presentación del caso de la existencia de la colonia denominada Zona del Canal ante el Comité Especial de Descolonización de 24 naciones de la ONU para que se juzgue conforme al espíritu y la letra de la Resolución Número 1514, mejor llamada "Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales", de 14 de diciembre de 1960.

Es indudable lo procedente de una demanda semejante, pues dicha declaración establece que "a fin de que los pueblos puedan ejercer pacíficamente y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada... y deberá respetarse la «integridad» de su territorio nacional".

Y Panamá se encuentra ante el equivalente de una "acción armada" por la amenazante y desmesurada fortaleza militar extranjera construida arbitrariamente dentro del territorio, mucho más allá de las facultades concedidas a los Estados Unidos por el ilegal Tratado de 1903, para usar, con la finalidad de proteger el canal, "su policía y sus fuerzas terrestres v navales". Del mismo modo, la erección de una colonia de "zonians norteamericanos, con un gobernador norteamericano en el centro del suelo panameño, ajeno por completo a las necesidades de funcionamiento del canal, anula el principio del debido "respeto a la integridad del territorio nacional".

El canal actual, que da el pretexto para las bases militares, tiene un simbolismo: producto y muestra extraordinaria de las grandes realizaciones de que fue capaz la técnica imperialista -norteamericana en su época de auge, se vuelve más obsoleto cada día y avanza rápidamente hacia su muerte, al compás con el sistema que lo engendró. El creciente tamaño de los barcos y el volumen de la navegación moderna tienden a decretar su caducidad en los años que vendrán. Por eso los norteamericanos quieren construir otro; pero, por eso mismo; el MLN-29-11 postula no hacer más concesiones al extranjero.

El MLN-29-11, por lo que lleva dicho, no siembra ilusiones acerca de que sus objetivos inmediatos serán fáciles de coronar. Con la terminación de la Segunda Guerra Mundial nació el mundo socialista; con el temor al mundo socialista surgió la, guerra fría; con la guerra fría los mentores del imperialismo urdieron el presupuesto de la inevitabilidad de una guerra caliente y, con tal presupuesto, los Estados Unidos, erigidos en gendarme internacional, ubicaron sus sistemas de bases en todo el mundo, pasando las de Panamá a servir funciones inherentes a la política de esta guerra v fría en Hispanoamérica.

En los últimos años la guerra fría ha ido cediendo a una política de bloques, igualmente inconveniente para los intereses de los pueblos débiles, la cual no exige desmontar las bases sino encastillarse en las respectivas esferas de influencia.

Esto quiere decir que en los días que corren, trátese de guerra fría o de bloques, el imperialismo se resistirá a desalojar las bases que retiene y que forman parte de su sistema estratégico militar de agresión, máxime si se piensa en la finalidad de tales bases, de trampolín contra los pueblos de este hemisferio, y en que la revolución norteamericana, cobrará una fuerza incontrastable los años por venir. A menos que la

lucha del pueblo panameño, como la de los demás pueblos hermanos, imponga a los Estados Unidos el derecho que tiene el Istmo a su autodeterminación nacional.

En un momento dado, el imperialismo podría acceder a liquidar la estructura colonial y permitir un canal que no afecte la soberanía ni la economía de Panamá, operado bajo el régimen jurídico que le debe ser consustancial. Pero, para que esto suceda, los panameños debemos contribuir a crear condiciones en medio de las cuales resulte menos conflictiva al imperialismo la nueva situación que el "statu quo".

11. La Educación Pública y Otros Puntos Programáticos

La educación pública interesa de modo fundamental al MLN-29-11. La presencia casi secular del imperialismo norteamericano en una extensa y estratégica faja del territorio nacional, aparte los perjuicios y la deformación económica que produjo, constituyó un potente foco colonialista dirigido a afectar la raíz de la cultura del pueblo.

El choque tomó la vía de la afirmación de la cultura del pueblo ocupado. Pero la penetración cultural y la agresión sicológica extranjeras han continuado incesantemente. Y el asedio a la cultura panameña hace hincapié ahora en los centros escolares y universitarios. De donde el MLN29-11 plantea la necesidad, dentro de su programa inmediato, de una educación pública que llegue a los sectores hasta hoy marginados y que sirva, en su conjunto, a los fines del desarrollo técnico y cultural y dé la soberanía nacional.

Otras ideas más que forman parte del programa inmediato del MLN-29-11 consisten, no obstante que el organismo en la actualidad no plantea la abolición de la propiedad privada capitalista, en la lucha por la nacionalización de las empresas industriales y de servicio, básicas para el desarrollo del país, como son las energéticas y las minerometalúrgicas; centralización, regulación y dirección por el estado de los bancos y el crédito, mediante la creación de un sistema de banca central y de emisión de moneda propia; redistribución más justa del ingreso, por medio de una política administrativa y fiscal dirigida a dar ocupación a toda la población activa del país, e ingresos y salarios remunerativos; establecimiento de una infraestructura económico social (obras de riego y electrificación; carreteras y caminos, escuelas y hospitales, viviendas populares, etc.) erigidas en función de verdaderos y racionales planes, integrados entre sí.

12. Un Marxismo Vivo y Filoso para Construir la Teoría de la Revolución Panameña

El MLN-29-11 declara que tres son los factores para coronar exitosamente sus objetivos, a saber: a) una teoría revolucionaria que incluya una política de alianzas; b) una vía o camino a seguir y c) un instrumento adecuado de acción.

El MLN-29-11adopta como método para el análisis de los fenómenos sociales y económicos v de los problemas políticos, nacionales e internacionales, el del marxismo-leninismo, en los mismos términos expresados por el Comandante Ernesto Guevara: "hay verdades tan evidentes, tan incorporadas al conocimiento de los pueblos, que ya es inútil discutirlas. Se debe ser `marxista' con la misma

naturalidad que se es `newtoniano' en física o `pasteuriano' en biología, considerando que si nuevos hechos determinan nuevos conceptos no se quitará nunca su parte de verdad a aquellos otros que han pasado."

El marxismo-leninismo no sólo es hoy el método que orienta a gobiernos y pueblos del mundo socialista, así como a los partidos comunistas tradicionales del mundo capitalista, sino que también ha sido adoptado por los movimientos de negros, por los movimientos juveniles y estudiantiles y por los movimientos de liberación nacional tricontinentales. Y la organización rubrica que este método, si lo aplicamos al análisis de los hechos concretos de Panamá, dentro del marco histórico que el mundo vive, ajeno al dogmatismo, para elaborar la teoría de la revolución panameña, su estrategia y su táctica en la lucha final llevará al triunfo a las clases explotadas.

Los miembros del MLN-29-11 creen en un, marxismo-leninismo vivo y filoso, conscientes de que se debe aspirar a resolver las necesidades materiales del hombre dentro de un clima de libertad; conscientes de que las verdades universales de la doctrina deben conjugarse siempre con la realidad concreta de Panamá, la cual se enmarca particularmente dentro de las luchas de liberación que libra el tercer mundo; conscientes de que las teorías no son anticipaciones completas de la futura realidad, y que a veces es necesario ajustarlas, como consecuencia de la observación, a medida que se llevan a la práctica; conscientes de que las apreciaciones formuladas a base del método marxista no son infalibles y que sólo, la práctica es la que certifica la validez de cualquier análisis teórico.

La adopción del marxismo-leninismo, por lo que hace al MLN-29-11, no significa su supeditación a ninguna metrópoli ideológica. tomando en cuenta que el enorme crecimiento de la revolución mundial disolverá los centros rectores mundiales de irradiación política.

Aunque los objetivos inmediatos de la organización tienen "a fortiori" un sentido de afianzamiento de la personalidad nacional de Panamá, los "emelenistas" declaran ser además, como complemento de esta postura nacionalista, internacionalistas revolucionarios; entendido lo anterior como solidaridad con todas las luchas populares del mundo, cuya capacidad heroica simboliza hoy el aguerrido, generoso e invencible pueblo de Vietnam, la más alta trinchera de lucha antiimperialista que se extiende por el orbe. Y es bajo esta bandera internacionalista que deberá buscarse la coordinación de actividades con organismos afines de diversos países, particularmente con los movimientos revolucionarios de América Latina, continente que sufre bajo un mismo sojuzgador y que sueña inspirado por un mismo ideal.

13. Sobre los Aliados

En la búsqueda de alianzas internas más amplias, el MLN-29-11 no acepta, el argumento de: que podría omitirse la necesidad de nexos solidarios con los movimientos de liberación de América Latina y del resto del mundo. La política del

MLN29-11 no descarta la persuasión de los aliados potenciales dentro del país, para inducirlos a las posturas correctas. El aislamiento de los revolucionarios panameños, su disociación de las formidables fuerzas que en diferentes puntos cardinales minan la potencia imperial, facilitaría su exterminio. No se puede prescindir de la enorme importancia que tiene la solidaridad militante mundial en la coronación del esfuerzo del MLN-29-11, aunque se plantee que el factor decisivo debe ser la lucha panameña, con sus propios recursos y el apoyo de las masas.

El MLN-29-11 aspira a convertirse en vanguardia del pueblo panameño, pero no pretende tener el monopolio del sentimiento y la acción revolucionarios, por lo que está dispuesto a participar en la constitución de un Frente de Resistencia Popular, junto con aquellas fuerzas organizadas coincidentes en propósitos, y métodos para abatir la dictadura y conformar una república de libertades democráticas, dispuesta a luchar por la independencia política y económica de Panamá.

.

Este Frente debe ser la base del futuro gobierno popular. A través de las acciones bélicas, reforzadas con otras actividades complementarias, se irán promoviendo la unidad organizada de las masas y su mayor participación en la lucha. De tal manera que el Frente surgirá cuando la acción misma vaya compactando a las fuerzas revolucionarias y no como resultado de acuerdos burocráticos a espaldas de las masas. Ante la magnitud de los objetivos por conseguir, siempre es indispensable tener en cuenta la magnitud de las fuerzas y energías por movilizar para el cumplimiento de las metas propuestas. Al mismo tiempo, la organización afirma solemnemente que la condición de vanguardia política de un país no la alcanza ningún movimiento por decreto. Esta se logra en el desenvolvimiento de la lucha diaria. Quienes pretendan erigirse en vanguardia de la revolución panameña tienen que estar en el teatro de los acontecimientos y afrontar los riesgos que ello implica.

14. ¿Por qué la Vía Armada?

El MLN-29-11, además de pertrecharse con el marxismo-leninismo, considera que únicamente por la vía armada podrá alcanzar los objetivos inmediatos que persigue. Después que el ejército norteamericano, en los albores de la república, dejó de actuar como jurado electoral y de señalar quién era el presidente de Panamá, correspondió a la Policía Nacional, y más tarde a la Guardia Nacional (como los poseedores del fusil) convertirse en los factores de poder del país. El régimen tradicional de renovación de los órganos públicos en Panamá (producto del primitivismo oligárquico y del rigor imperialista) descansó sin excepción en disposiciones electorales exclusivistas e ideológicamente prejuiciadas, en componendas por arriba, en el escandaloso soborno al sufragante, en el escrutinio quizá más inmoral de América Latina Y, finalmente, en la fuerza policíaca o militar.

Si a pesar de todas las precauciones, el asunto no salía bien, las armas derrocaban al gobernante '`civil". Esto ocurrió muchas veces en la historia panameña. Y el golpe de 1968, al imponer por primera vez un régimen directamente militar, descarta en forma definitiva la aberración de oponer legalismos electorales a la asesina bota militar que desata la violencia.

La vía armada en la que cree la organización es la guerra popular o guerra con el apoyo de todo el pueblo, única forma de destruir las fuerzas de represión del enemigo que, hogaño como antaño, utilizando a la Guardia Nacional como factor de poder, sirve de sostén al sistema mundial de explotación imperialista.

La guerra popular está basada en un programa capaz de interesar a las grandes mayorías nacionales. Sus escenarios serán, por igual, la ciudad y el campo de Panamá, y sus métodos de acción, legales e ilegales, los que indique la experiencia y lo que procure la imaginación. Pero actuando siempre conforme a una concepción flexible, dirigida a culminar en el objetivo estratégico de la toma del poder.

El único límite será el de no llevar a cabo ninguna acción que pueda enajenarle al MLN-29-11 la simpatía de las masas. Dentro de los métodos ilegales se esforzará por desarrollar las distintas modalidades de lucha armada que, en las condiciones de Panamá resulten útiles. Sólo un pensamiento dogmático propondrá dos modalidades guerrilleras aprovechables como si fueran excluyentes. El predominio de la actividad militar en la ciudad o en el campo se determinará según la fase por que atraviese el movimiento armado.

En la lucha del campo se tomarán en cuenta, al par que los colosales macizos montañosos, la circunstancia de que la abrumadora mayoría de la población vive en la ciudad de Panamá y Colón y a lo largo de la carretera central. Y, también, la evidencia de que el campesino aislado de la sierra, víctima de su impotencia para dominar la naturaleza y hacerla producir debidamente, no será motivado como el campesino pobre de las zonas de mayor densidad de población, donde la falta de tierras que cultivar hace que vuelva los ojos con facilidad hacia la injusta presencia del latifundio.

En las acciones revolucionarias se debe tener en cuenta la posibilidad de que el MLN-29-11 se vea abocado, como ocurrió el 9 de enero de 1964 con el pueblo, a enfrentarse a las tropas extranjeras de ocupación, en cuyo caso se robustecería aún más la tesis de la necesidad de la guerra popular de carácter patriótico.

15. El Instrumento de Acción

Para ser consecuente con su planteamiento de lucha armada, el MLN-29-11 se constituye como un organismo paramilitar u organismo revolucionario político-militar bajo un estatuto secreto por su naturaleza. El MLN-29-11 cree, en principio, en el centralismo democrático y en las asambleas en donde las masas participan y tienen la posibilidad de emitir libremente su opinión, contribuyendo con iniciativas a enriquecer la práctica y la doctrina revolucionarias. Pero en las circunstancias de lucha armada y de cerrada clandestinidad el MLN-29-11 no tiene otra alternativa que organizarse en congruencia con la necesidad de una mayor eficacia en el tipo de lucha en que se ha empeñado, evitando a toda costa la infiltración del enemigo. El MLN-29-11 (cimarrones) funcionará sobre la base de la más absoluta comparti-

mentación entre los comités que lo componen, de modo que los miembros de un núcleo no conozcan a los del otro. Los principales pivotes de disciplina serán los siguientes: a) subordinación del militante a la organización; b) subordinación de los niveles inferiores a los superiores; c) subordinación de toda la organización al Comando Central. Para la puesta en práctica de sus principios, el MLN-29-11 se inspira en la lucha de todos los mártires y rebeldes habidos en Panamá, desde los indios que con Quibián y Urracá iniciaron la rebelión contra la conquista española, manteniéndola a lo largo de la colonia; desde los negros esclavos alzados que fueron dirigidos por Bayano, Felipillo, Luis de Mozambique o Antón Mandinga; desde los mestizos zambos y mestizos mulatos rebeldes; en suma, desde los explotados, vejados e inferiorizados por la sociedad colonial de castas. . . hasta nuestros días, hasta los mártires propios que dio el MLN-29-11 en el instante mismo de su fundación. El MLN-29-11 hace suyos, sin excepción, los mártires que no salieron de su lucha, al tiempo que entrega sus combatientes sacrificados al respeto de la colectividad, en la confianza de que irá perfeccionando cada vez más su destacamento siempre en marcha, capaz de empujar los factores desencadenantes de grandes procesos histórico-sociales, con disciplina, valor y tenacidad.

DOCUMENTOS

I. LOS 8 PUNTOS MINIMOS DE LUCHA DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL 29 DE NOVIEMBRE

1. Por un régimen popular y antimilitarista, ajeno a los tradicionales gobiernos de familia, que maneje los asuntos públicos con probidad absoluta.

2. Por la eliminación del enclave colonial zoneíta y por un canal panameño al servicio de la navegación mundial y como instrumento de desarrollo económico de América Latina.

3. Por una Reforma Agraria que afecte las relaciones de propiedad en el campo, en beneficio de las mayorías campesinas y que propenda al incremento de la producción y la productividad agrícolas.
4. Por el derecho a la organización obrera, estudiantil y campesina y la liquidación de toda forma discriminatoria, sea racial o social, abierta o solapada.
5. Por los cambios estructurales indispensables para el mejoramiento de los niveles de vida de las masas y para combatir la desocupación, considerada como el Problema fundamental que afronta el país.
6. Por el impulso a los planes de Salud Pública y el incremento de la vivienda popular.
7. Por una educación pública que llegue a los sectores hasta hoy marginados y que sirva, en su conjunto, a los fines del desarrollo técnico y de la soberanía nacional.
8. Por una política exterior independiente.

II. ENTREVISTA A UN LIDER GUERRILLERO DE PANAMA *

Por Lucía Blanco

En un sitio secreto de Panamá, ante una rústica mesa de madera conversé con un jefe guerrillero de ese país, joven, maduro y sereno como casi todos los líderes que está produciendo la revolución latinoamericana. El combatiente, cuyo nombre de guerra es Gonzalo, contestó a mis preguntas en la forma que sigue:

L.B. Casi nada se sabe del MLN-29-11. ¿Podría hablarme de él, sus antecedentes y acciones en la lucha contra el régimen militar y contra el imperialismo yanqui?

G. El MLN-29-11 surgió a raíz de la cuartelada del 11 de octubre de 1968 y es una organización. revolucionaria político. Es el resultado de la unión del "Movimiento de Unidad Revolucionaria" y de "Vanguardia de Acción Nacional", conocidos por el pueblo panameño con anterioridad a la implantación del régimen dictatorial que comanda Omar Torrijos Herrera, así como de otros revolucionarios dispersos, entre ellos algunos compañeros disidentes del Partido del Pueblo (Partido Comunista de Panamá). En la más cerrada clandestinidad tuvimos que lanzarnos al trabajo organizativo que culminó, después de un año de lucha contra la dictadura, en lo que es hoy el MLN-29-11, constituido como vanguardia revolucionaria el 29 de julio de 1970. La fecha que lleva el nombre de nuestra organización fue escogida unánimemente como homenaje a la memoria del compañero Floyd Britton, asesinado por la Guardia Nacional en la isla penal de Coiba, en 1969, después de penosas y bárbaras torturas. Es bueno señalar que antes de que estuviéramos constituidos orgánicamente alrededor del MLN29-11, con nuestro programa de lucha, con nuestros principios ideológicos y con una política clara a seguir, los compañeros que nos aglutinábamos alrededor del núcleo revolucionario inicial, libramos duras batallas contra las fuerzas castrenses y el imperialismo norteamericano, cuyas tropas, como todo el mundo sabe, están enclavadas en pleno corazón de la república so pretexto de defender el canal yanqui. A principios del año de 1969, llevamos a cabo varias acciones expropiatorias tanto a la banca como al comercio, a fin de acopiar fondos y resolver el problema económico a que nos veíamos abocados. Por esos primeros meses de 1969 tuvimos un choque con la Guardia Nacional en la Chorrera (ciudad a unas 30 millas de la capital), donde operaba un comando del movimiento. Habíamos sido delatados por un compañero débil. En esa ocasión no tuvimos baja alguna. Llevados por la misma delación, la Guardia Nacional, con apoyo de helicópteros del imperialismo, cayó a los pocos días sobre otra de nuestras bases ubicada en Cerro Azul. En el fiero combate librado en esa ocasión perdió la vida nuestro valioso compañero Belisario Gante. También fue capturado y luego fusilado en Tocumen, Herbert Quintanar. A los pocos días de este encuentro fue detenido el dirigente campesino Encarnación González, de 69 años de edad, padre de varios compañeros nuestros, quien fue asesinado arrojándosele de un avión, sobre el océano Pacífico. Pero pese a todos estos reveses sufridos, logramos reagruparnos más tarde y seguir la lucha. Nuevas acciones tuvieron lugar en los meses siguientes.

L.B. ¿Qué grado de información tiene el pueblo panameño respecto al Movimiento y en qué medida lo apoya?

G. Nuestra organización parte del principio de y que toda vanguardia revolucionaria sólo puede organizarse, consolidarse y desarrollarse si cuenta con un apoyo popular real. Creo que este apoyo lo hemos conseguido sólo en medida relativa. El gobierno panameño (como todos los gobiernos títeres del imperialismo) trata de desprestigiarnos y de confundir a la comunidad en relación a nuestros propósitos. Creo que en la medida en que nuestro movimiento logre llegar a las masas, recibirá el respaldo que esperamos. Al principio nos ignoraban los periódicos; ahora nos calumnian. Hemos tenido una serie de dificultades para comunicarnos más con el pueblo, pero ya la estamos superando.

L.B. Es notorio el control periodístico en Panamá. Hemos visto que sólo noticias de agencias norteamericanas aparecen en los diarios y que casi nada se habla de lo que sucede en América Latina. Ante esta situación ¿qué grado de concientización hay en el pueblo panameño respecto a la situación nacional y al resto de América Latina?

G. Tiene usted razón. No creo que exista otra prensa tan controlada como la de Panamá. Nada se publica aquí que pueda causarle desagrado al gobierno militar. Unos periódicos están intervenidos por el gobierno; y a los que están en manos de particulares se les exige que se autocensuren. Ya usted sabe lo que esto significa. La desinformación igual se produce sobre las noticias nacionales como internacionales. Claro que ante tal sistema, despolitizador, la concientización del pueblo panameño, frente a sus verdaderos problemas, comienza a menguar. Agréguele a esto la demagogia torrijista de presentarse como antiyanqui y progresista y tendrá un cuadro difícil de superar. Sin embargo, la confusión no es total. Muchos elementos honestos conocen la farsa castrense. En ellos nos apoyamos, al tiempo que intensificamos nuestra propia propaganda.

L.B. ¿Podría hablarme de los presos políticos y de las torturas?

G. El gobierno ha dicho que no tiene presos políticos en la actualidad, pero ello es falso. En la Cárcel Modelo y en la isla penal de Coiba, permanece una cantidad indeterminada de presos políticos. Entre ellos tres hermanos: Almecías, Encarnación hijo, y Antonio González, hijos del mártir Encarnación González v hermanos de Elías y Félix, muertos estos en enfrentamiento con la Guardia Nacional los días 15 y 24 de octubre del año pasado. Casi todos los presos políticos que han pasado por la cárcel en estos dos últimos años, aparte de no ser sometidos a proceso legal, han sido torturados. No creo que las torturas aplicadas en Panamá tengan que envidiarle mucho a las que ejecutan los militares brasileños. La Guardia usa la picana eléctrica por costumbre; les hace tragar arena a los detenidos; los cuelga por horas y horas del pulgar; son víctimas de fusilamientos simulados; son sometidos a inmersión, son golpeados con mangueras, enterrados en fosas durante días, sin agua ni comida. Por todas estas torturas tuvo que pasar el dirigente de nuestra organización, Narciso Cubas Pérez, más tarde liberado y luego cercado y asesinado por la Guardia Nacional el 15 de febrero pasado.

L.B. ¿Qué partidos políticos existen en Panamá v cómo funcionan?

G. En la actualidad no existe ningún partido político en Panamá. El 22 de febrero de 1969, la Guardia Nacional anunció a la ciudadanía la extinción de los mismos, "para preservar precisamente el derecho del panameño a emitir libremente su voto..." Además fue disuelta la Asamblea Nacional y controlado el Órgano Judicial. A más de dos años del golpe castrense, no se vislumbra ninguna acción del gobierno dictatorial para volver al régimen constitucional.

L.B. ¿Cuál es la posición del P.C. en la lucha contra el régimen militar?

G. La Dirección del Partido Comunista de Panamá (Partido del Pueblo) ha entrado en estos momentos en una descarada conciliación con el gobierno de facto. En realidad esto era de esperarse, pues si hurgamos bien en nuestra historia nos daremos

cuenta de sus innumerables maniobras oportunistas con los regímenes anteriores. Pero la, actitud que han tomado en esta coyuntura es bochornosa. Para que el régimen militar les permita regresar a algunos desterrados suyos se ganan su aprecio con una labor de taumaturgia y presentan las cosas al revés: dicen que los gorilas son patriotas y que nosotros, al combatirlos, le hacemos el juego a la CIA.

Nosotros somos un movimiento, como su nombre lo indica, de liberación nacional. Nuestros planteamientos podrían resumirse en los siguientes enunciados: instauración de un régimen popular, patriótico y antimilitarista. Nosotros luchamos por la eliminación del enclave colonial zoneíta y por tener un canal panameño. Para contribuir a crear la situación que nos permita el logro de este objetivo, en función de gobierno desconoceremos unilateralmente el ilegal Tratado de 1903, suscrito con Estados Unidos y los pactos que de él emanen. Además, luchamos por una reforma agraria revolucionaria que afecte las relaciones de propiedad en el campo en beneficio de las mayorías campesinas. Asimismo, claro, luchamos por el derecho a la organización obrera, estudiantil y campesina; por impulsar planes de salud y educación públicas, acordes con nuestra realidad y nuestras necesidades, amén de una política exterior independiente. Es decir, luchamos por dejar de ser una colonia al servicio de los planes agresivos de dominación continental, y por qué no? mundial.

L.B. ¿Qué grado de identidad existe entre los fines que persigue el imperialismo y los de la tiranía castrense?

G. Mire usted: el golpe militar de 1968 fue prohijado y respaldado por la CIA y el Departamento de Estado. Torrijos habló de que el golpe tenía como fin "adecentar el país" y "eliminar la corrupción administrativa y el gobierno de familia". Pero esa era la justificación que tenía que dar. Las verdaderas causas tienen que ver con la concertación de un nuevo tratado con los Estados Unidos. El imperialismo norteamericano necesitaba un "gobierno fuerte" que pudiera impedir las movilizaciones populares frente a las nuevas negociaciones. Torrijos está dispuesto a vender el país y otorgarle a Estados Unidos derechos para que construya otro canal y derechos para nuevas bases. Es decir, está presto a hundirnos en un eterno sistema colonial. Torrijos no es más que un vulgar peón del imperialismo que sigue fielmente los dictados de Washington.

L.B. ¿Cuál es su concepción de la lucha estando en las entrañas del monstruo?

G. El tipo de gobierno por el que luchamos ya lo definí. Nuestro amplio programa debe resultar atractivo para las grandes mayorías. Cerradas otras alternativas por el golpe militar, y desde antes de la cuartelada, por uno de los sistemas de elección más ideológicamente prejuiciados y más inmorales del continente, nos hemos orientado por la vía armada para conquistar el poder. Estamos dispuestos a concertar las alianzas indispensables, no como acuerdos burocráticos de escritorio, sino conforme a una concepción dinámica de éstas, para movilizar las energías y los talentos indispensables que exigirá la lucha y la integración del gobierno que hemos planteado. Creemos en la combinación de todas las formas de lucha y, en un terreno más particularizado, en la combinación de varias formas de lucha armada.

Creemos, asimismo, en la inserción de nuestra lucha dentro del torrente revolucionario latinoamericano. Aún no tenemos una, estrategia y una táctica acabadas. El curso de nuestra lucha contra la dictadura, militar está sujeto a contingencias futuras, porque, existiendo un enclave colonial dentro del territorio, o sea que "estando en las entrañas del monstruo" como usted dice, ¿quién quita que, a lo mejor, nos obliguen a librar una guerra patriótica con las tropas extranjeras?

L.B. ¿Tiene algún mensaje especial que enviar por conducto de "Punto Final"?

G. A través de sus páginas quiero mandar un saludo fraternal a todos los revolucionarios de América Latina, en especial a los que luchan con las armas en la mano por la liberación definitiva. Asimismo envío un saludo cordial al generoso pueblo chileno y a su presidente socialista el compañero Salvador Allende.

***Esta entrevista, concedida en el mes de febrero, se publicó en la revista chilena Punto *Final* el 30 de marzo de 1971.**

III. LAS MASAS PANAMEÑAS DEBEN REFORZAR LA LUCHA ARMADA CONTRA EL REGIMEN MILITAR

Manifiesto al pueblo panameño

Transcurrido este lo. de mayo de 1971, el MLN29-11 (cimarrones), destacamento que se enfrenta con las armas en la mano al régimen militar, formula un análisis de

recientes acontecimientos nacionales, precedido de breves consideraciones. Su finalidad específica es la de que distintos sectores populares conozcan el verdadero fondo de los mencionados acontecimientos y puedan asumir una postura adecuada frente al gobierno.

No obstante la copiosa propaganda para presentarse como revolucionario, el régimen castrense que encabeza Omar Torrijos es retrógrado. Vale decir: pro imperialista y proligárquico. Sin posibilidad alguna de mudar su carácter.

Son claras las razones por las que el actual gobierno no puede transmutarse en su contrario: debido a su vicio de origen (abatió a una administración pública con respaldo popular, a los 11 días de iniciada, por sórdidos motivos que nada tuvieron que ver con los intereses de las masas) no ha podido legitimarse. Desde que se fundó se dispuso a propiciar la represión y el crimen y se organizó, en su abrumadora mayoría, con equipos humanos de esbirros y reaccionarios, por igual en los altos mandos de la Guardia Nacional (el poder armado) como en los componentes del gabinete (el poder político).

Y es evidente qué no existen perspectivas de ejército y gobierno revolucionarios si en la dirección del ejército y del gobierno no hay revolucionarios. Y no pueden llamarse así, ni tienen ninguna importancia, los deshonestos palaciegos de modesto origen social que se han convertido en íntimos colaboradores del régimen. No importan sus más recónditos y tímidos deseos sino a quiénes sirve y conviene la política que los orienta. A1 respecto Jorge Eliécer Gaitán manifestaba que el camino probable del coche gubernamental no se mira por las patas de los caballos que lo jalan sino por las riendas que los cocheros empuñan.
Los compromisos que el nuevo gobierno adquirió con el imperialismo yanqui a raíz del golpe de Estado se han profundizado. El flujo de empréstitos extranjeros a Panamá, para sacar a flote a los militares, se multiplicó. Parte de los empréstitos se dedicó a aumentar los efectivos del ejército y los sueldos de la oficialidad y otra parte al incremento del peculado y de las obras públicas. La simplista política contra la desocupación por parte del gobierno de un país que ni siquiera tiene moneda propia ha venido consistiendo en obtener y canalizar múltiples préstamos foráneos, para obras públicas y de ornato de la ciudad capital, al máximo de los recursos financieros del Estado. Cuando el fisco se acerca a la bancarrota el gobierno hace masivos ceses de asalariados. Entonces inicia la solicitud de nuevos empréstitos, que insólitamente se otorgan a pesar de la insolvencia panameña, y se reinicia el ciclo de nuevas contrataciones transitorias de trabajadores.

Con semejante improvisación irresponsable no debe extrañar por qué hace escasos meses quedaron vacías las arcas del Estado. A1 grado que el Chase Manhattan Bank y el First National City Bank tuvieron que respaldar el pago de salarios a la burocracia con un préstamo de 14 millones de dólares. Y en fecha mucho más reciente, el gobierno militar se vio obligado a recurrir, con carácter urgente, al empréstito de 27 millones de dólares solicitados a las sucursales de 12 bancos extranjeros establecidos en el país.

En suma, la política contra el desempleo no hace sino provocar mayor desocupación aún de la existente, aparte de que durante la dictadura también ha subido en forma

alarmante el costo de la vida y ha aumentado el alquiler de las viviendas, afectando todos los niveles de la vida nacional.

Para salir del atolladero en que se encuentra, la tiranía no tiene en mente reorganizar la economía, ni rescatar (de manos norteamericanas) las principales fuentes panameñas de recursos.

Su solución a la crisis en la que hunde al país se reduce a planes para atraer las inversiones extranjeras, sin formular ningún distingo acerca ellas, como lo manifestó hace poco el entonces ministro de Industria y Comercio, Fernando Manfredo, dando las más grandes facilidades capital yanqui... y, sobre todo, su gran salida la de comprometer, a cambio de más empréstitos de las agencias internacionales y otros ingresos los restos de soberanía que le quedan a Panamá en próximas negociaciones con Estados Unidos para conceder a éste derechos de construcción y propiedad de un nuevo canal, así como facultades para implantar más bases militares norteamericanas.

Robert M. Anderson, el mismo que negoció los proyectos de convenciones conocidos como "Johnson-Robles", ratificado su carácter de jefe de la delegación norteamericana en las nuevas conversaciones con Panamá, varias semanas atrás visitó el país. Coincidiendo con su visita, se supo que los nombres de los representantes panameños que negociarían con Anderson y su equipo serían: José Antonio de la Ossa (agente del First National Citibank), Carlos López Guevara abogado y Fernando Manfredo, el pronorteamericano y ex ministro de Comercio e Industrias.

Pero, además, vuelven al escenario de las negociaciones. conforme a noticias de última hora, con el carácter de asesores, quienes fungieron como diplomáticos y representantes del gobierno de Robles: los oligarcas Fernando Eleta Almarán, Roberto Alemán y el apátrida Diógenes de la Rosa.

¿Cuáles deben ser, a juicio del MLN-29-11, las aspiraciones panameñas de hoy, vistos los grandes lineamientos políticos por los que se guía América Latina? Y qué criterios, en cambio, sostendrán los delegados del Istmo? Por otra parte, ¿cuál será la actitud de los diplomáticos estadounidenses?

Hace 68 años que Theodore Roosevelt patrocinó la separación entre Colombia y Panamá y suscribió con representantes de éste, una convención leonina, a perpetuidad, que hizo posible construir un canal norteamericano. So pretexto de defenderlo, erigieron bases militares yanquis; so pretexto de administrarlo, sembraron en el vientre panameño una estructura colonial (con gobernador y todo) de la misma nacionalidad. La trilogía canal, bases y colonia extranjera, sin mencionar las inversiones foráneas, redujeron la independencia de Panamá a un puro símbolo. Pero el 9 de enero de 1964 se intentó cambiar la opresión tradicional: en la época histórica en que está por completarse el desplome del mundo colonial, los combatientes de aquella fecha se lanzaron a ganar la liberación de la patria, a rescatar el canal y su zona para Panamá, para no hacer más_ concesiones de género semejante.

Estos sentimientos panameños fueron justos v estuvieron compaginados con el nacionalismo que privaba y sigue privando en el contexto latinoamericano dentro del que se desarrollaron. William Rogers, jefe del Departamento de Estado, acaba de reconocer el creciente sentimiento nacionalista latinoamericano. La esencia económica de todo genuino anhelo de autodeterminación nacional lleva tácito apoyo a la política de excluir las inversiones extranjeras de los renglones estratégicos para el desarrollo de nuestros países.

Pero si cobra fuerza la pugna por la explotación neocolonial en la región, resulta aún más odiosa la presencia del grosero anacronismo que constituyen las formas de dominación abiertamente colonialistas, representadas por los casos patéticos de Puerto Rico y Panamá.

La elevación de los anhelos panameños a partir del 9 de enero tuvieron como respuesta el revanchismo imperialista. Los proyectos Jonson-Robles, que negociaron diplomáticos de Panamá y Estados Unidos y que quedaron suspendidos, no consagraban justicia para Panamá sino más derechos a Estados Unidos para que construyera otro canal y estableciera más bases militares por tiempo indefinido.

¿Cabe esperar, en la actualidad, que el régimen del general Torrijos acuerde un tratado esencialmente distinto del ventajista convenio denominado Johnson-Robles? Para disipar esperanzas al frente de los negociadores norteamericanos figura Robert M. Anderson, el mismo de la vez anterior, y existe también una nota que cursó en días pasados el Departamento de Estado a la Cancillería panameña: pide ésta que en el temario que servirá de base para las conversaciones se incluya un punto sobre la concesión para nuevo canal y otro para la defensa de esta nueva ruta. El régimen militar, por su parte, condicionado por su vicio de origen, el carácter reaccionario de sus dirigentes y los ingentes compromisos contraídos finalmente apuntará hacia la más descarada traición nacional.

Por eso, los sectores organizados de masas no deben dejarse engañar por la palabrería demagógica de la dictadura, aliada ahora tanto con la oligarquía y el imperialismo como con el Partido del Pueblo. La ciudadanía debe estar presta a detener todas las maniobras antipatrióticas y traidoras que se gestan. Los sindicatos, las asociaciones campesinas, los profesionales y el estudiantado consciente deben organizarse manteniendo su independencia ante el régimen y complementar su lucha con la de los militantes del MLN-29-11 y de todos los patriotas que en verdad piensan en una república libre y soberana.

El Partido del Pueblo, para que les permitieran a sus dirigentes regresar del destierro, selló un pacto con el gobierno y trata de confundir a las masas con el canto de sirenas de la naturaleza revolucionaria del torrijismo. La componenda es mucho más reprochable porque ella facilitaría el entreguismo en puerta. El Partido del Pueblo trata de fabricarles a los gobernantes una base de apoyo popular que hasta ahora no tienen. Pero los trabajadores organizados y los estudiantes deben afianzar su independencia de criterio, y junto a sus reivindicaciones económicas alzar las más sentidas reivindicaciones patrióticas. Si en el caso de auténticos gobiernos revolucionarios los trabajadores deben ser vigilantes y convertirse en la

conciencia crítica de quienes mandan, con mayor razón frente a este régimen reaccionario.

Los obreros, en este primero de mayo, han solicitado que desean representantes suyos en las negociaciones con Estados Unidos. Más importante que un representante en minoría es sostener el criterio de rechazar cualquier nueva concesión territorial que se haga a Estados Unidos.

La patria no se puede poner en subasta. Las masas deberán coordinar su movilización con la lucha armada del MLN-29-11 para derrotar, en cualquiera de sus fases, los intentos entreguistas de los militares.

El MLN-29-11 informa al pueblo panameño que no es cierto lo que dicen los comunicados de la Guardia Nacional acerca de que nuestra organización ha sido destruida. En verdad sufrimos rudos golpes y sensibles pérdidas dentro de nuestras filas, pero nuestras acciones no han cesado ni cesarán. El MLN-29-11 no puede ser destruido por decreto porque es la organización revolucionaria que recoge lo más puro del sentimiento panameño; porque es nervio y sustancia en la lucha a muerte contra el gobierno gorila y el antiimperialismo norteamericano. Nuestra bandera de lucha nunca será arriada, pues como siempre seguiremos dispuestos a brindar nuestra sangre por la creación de una república genuinamente democrática, libre entonces de botas militares y de tropas extranjeras en nuestro suelo

¡ SOBERANIA O MUERTE!

Panamá, 2 de mayo de 1971 MLN-29-11 (cimarrones)

IV. INVASIONES E INTERVENCIONES MAS IMPORTANTES DEL IMPERIALISMO EN PANAMA (1903-1964) *[1]

Noviembre de 1903: Con motivo de la separación de Panamá de Colombia, Estados Unidos suscribió en este año un tratado que dio lugar a la invasión permanente del ejército norteamericano en parte del suelo panameño, constituyéndose desde entonces y hasta la fecha, en bases militares y en el enclave colonial denominado "Zona del Canal".

Junio de 1906: Estados Unidos moviliza infantes de marina con equipo de combate hasta la línea divisoria de la Zona del Canal, para intervenir en la capital, "en caso de que se alterara el orden" por razón de las elecciones.

Mayo de 1908: En vista de la apasionada campaña electoral y de la profunda división existente entre los partidos en pugna, el gobierno de Panamá pidió al de Estados Unidos que nombrase delegados en cada provincia a fin de resolver las quejas que se presentasen.

Mayo de 1912: El gobierno norteamericano nombró una comisión de altos oficiales de su ejército para escrutar los votos en las elecciones. Estas tuvieron lugar, además, en presencia de tropas de infantería de los Estados Unidos.

Junio de 1916: El partido opositor solicitó la vigilancia de Estados Unidos en las elecciones. La legación norteamericana se ofreció, pero el gobierno panameño la rechazó. Sin embargo, el día de las elecciones numerosas tropas norteamericanas se alinearon a lo largo de la frontera de la Zona en soberbia demostración de fuerza.

20 de junio de 1918: El gobierno del doctor Ciro Urriola decidió posponer las elecciones. El gobierno de Washington, "motu propio", estimó que el Decreto de Suspensión era inconstitucional y exigió su revocatoria invocando el artículo 136 de la Constitución. El día 28 el ejército norteamericano ocupó arbitrariamente la capital y la ciudad de Colón.

Julio de 1918: Marchó hacia la provincia de Chiriquí un regimiento norteamericano con equipo de guerra y se estableció en distintos sitios. Permanecieron los soldados por más de dos años en aquella región hasta el 16 de agosto de 1920.

28 de Febrero de 1921: En virtud de una declaración del presidente Porras (a raíz de la crisis de Coto, por los problemas fronterizos con Costa Rica) que apareció en "La Estrella de Panamá", una multitud que se había reunido en la plaza de Santa Ana se encaminó hacia la Presidencia, con ánimo de asaltarla. El gobierno de Panamá solicitó la ayuda del ejército yanqui, el cual intervino y dispersó a los manifestantes.

---

[1] ' Esta lista sólo recoge las invasiones perpetradas por el imperialismo norteamericano después de constituirse Panamá en república independiente en 1903. Pero durante el siglo anterior y en la época de la unión a Colombia, ocurrieron violaciones al territorio patrio en 1851, 1856, 1860, 1861, 1862, 1873, 1885 (dos veces), 1900, 1901 y 1902. La más relevante de estas intervenciones fue la ocurrida en el año de 1856, originada por el incidente llamado "de la tajada de sandía" en el cual hubo 11 "muero.

Octubre de 1925: A1 rehusar los inquilinos de la capital el pago de los excesivos alquileres cobrados por los caseros empezó a manifestarse intensa agitación pública y el gobierno panameño solicitó la intervención del ejército norteamericano, estimando que la Policía Nacional no era suficiente para contener los disturbios. Un destacamento de 600 soldados con bayoneta calada irrumpió en la ciudad de Panamá disparando y dispersando la muchedumbre, lo que ocasionó varios muertos y decenas de heridos.

Julio de 1928: El doctor Belisario Porras, candidato a Presidente, fue a Washington a solicitar la intervención de los Estados Unidos para garantizar las elecciones. El día 28 de julio el secretario de Estado, Kellogg, emitió una declaración donde manifestaba que no reconocería al candidato ganador si ellos -los norteamericanos-, no escrutaban los comicios y si no intervenían para guardar el orden, procediendo en consecuencia.

Diciembre de 1941: Debido a la participación de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, el ejército, sin ningún acuerdo con Panamá, y sin previo aviso, ocupó algunas tierras nacionales desalojando a los moradores y campesinos por la fuerza.

Enero de 1964: Masacre del Ejército Norteamericano en contra del pueblo panameño, que tuvo como mecha la provocación de los colonialistas de la Zona del Canal al oponerse a los intentos de grupos de estudiantes panameños por izar nuestra bandera en ese territorio. Dejó un saldo de 22 muertos y más de 500 heridos y un renovado espíritu de la nacionalidad panameña.